

POLITICA INTEGRADA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Viviendas y Oficinas, S.L. (en adelante **VYOSA**) dedica su actividad al arrendamiento de inmuebles y a la prestación de servicios a sus arrendatarios. Entre sus principales actividades se encuentran la comercialización de espacios para oficinas, locales comerciales y eventos, la prestación de los servicios generales que garanticen el funcionamiento sostenible de los mismos y la gestión inmobiliaria de su patrimonio.

La Dirección de **VYOSA** apuesta por impulsar una cultura de mejora continua en el desempeño de todos los procesos de la organización bajo el lema **“Pasión por la Excelencia”**, de tal manera que nuestra Política sea marco de referencia para garantizar la mejora continua de la organización e identificar y satisfacer, o incluso superar las expectativas de nuestros clientes.

Además, en **VYOSA** consideramos la gestión ambiental como una herramienta fundamental en el desarrollo de nuestras actividades, ofreciendo unos servicios de alta calidad, respetuosos con nuestro entorno y sostenibles.

La Dirección de **VYOSA** considera y declara como principios estratégicos de su gestión integrada de calidad y medio ambiente los siguientes:

- Desarrollar una gestión de calidad orientada a la satisfacción de las partes interesadas, identificando y dando solución a sus expectativas y necesidades.
- Potenciar relaciones de cooperación y comunicación abierta con los clientes, con el objetivo de responder de manera profesional a cualquier necesidad expresada por ellos para crear relaciones comerciales a largo plazo.
- Definir la Política integrada de la organización potenciando su conocimiento, entendimiento, implicación y aplicación por parte del personal de la organización.
- Cumplir con todos los requisitos del Sistema de Gestión integrada, ya sean estos legales, contractuales o de otra índole, que sean aplicables a todas las actividades de la Organización.
- Aplicar principios medioambientales y éticos en el proceso de toma de decisiones, de forma que el concepto de “Sostenibilidad” esté siempre presente, incorporando además criterios orientados a la seguridad y salud de los clientes en todas las actuaciones de la organización.
- Cumplimiento de todos los requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales, incluidos los legales y reglamentarios.
- Tomar las acciones más oportunas para abordar los riesgos y las oportunidades que se derivan de su contexto interno y externo.
- Mejora constante de nuestra gestión ambiental, así como la formación necesaria para el eficiente desempeño ambiental de todos nuestros trabajadores.
- Compromiso para la protección del medioambiente, prevención de la contaminación, minimización del impacto medioambiental de nuestras actividades, así como el uso sostenible de los recursos.



En Madrid, a 1 de diciembre de 2025

M^a José Cantón Góngora
CEO de Viviendas y Oficinas, S.L.